

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20466 CAPITAL SOLIDARIO, S.A.

Anuncio de Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para las 18:00 horas del día 30 de junio de 2011 a celebrar en el domicilio de la Sociedad, en primera y única convocatoria bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social, del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de aumento de capital a través de aportaciones dinerarias, con la consiguiente modificación del artículo 5.^º de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Propuesta de reducción del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento y cese, en su caso, de nuevos miembros.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, en su caso, de nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Propuesta de modificación y aprobación, en su caso, de los artículos 12.^º y 13.^º de los Estatutos Sociales para su adaptación a los artículos 173 y 179, respectivamente, de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Molina de Segura, 26 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, José María López Hernández.

ID: A110044642-1

cve: BORME-C-2011-20466